



INFORMACIÓN RELEVANTE

ASUNTO: *Acuerdos Materiales*

FECHA: *14 de diciembre de 2023*

El día de hoy Grupo Nutresa suscribió el otrosí No. 2 al Acuerdo Marco celebrado por la Compañía con IHC Capital Holding LLC (“IHC”), Grupo Argos S. A. (“Argos”), Grupo de Inversiones Suramericana S. A. (“Sura”), JGDB Holding S. A. S. (“JGDB”) y Nugil S. A. S. (“Nugil”), por medio del cual las partes acordaron que el primer intercambio de acciones que se realizará entre Sura, Argos, Nugil, JGDB e IHC, puede iniciarse una vez la escritura pública de escisión de Grupo Nutresa S. A. se encuentre inscrita en el Registro Mercantil.

Adicionalmente, las partes acordaron que los trámites para iniciar la oferta pública de adquisición (OPA) por la sociedad escidente (Grupo Nutresa S. A.) se iniciarán a más tardar dentro de los 15 días hábiles siguientes a lo que ocurra más tarde entre (i) el primer intercambio de acciones, o (ii) el inicio de la negociación de las acciones de Sociedad Portafolio S. A. en la Bolsa de Valores de Colombia.